

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N.º 103-A
De 1 de Julio de 2015

Que designa al Viceministro Administrativo del Ministerio de Educación, encargado

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

Artículo 1. Designese a **LUIS CEDEÑO MEREL**, actual Director Nacional de Asesoría Legal del Ministerio de Educación, como Viceministro Administrativo, encargado del Ministerio de Educación, el 10 de julio de 2015, mientras la titular, **MARÍA CASTRO DE TEJEIRA**, se encuentre de viaje en misión oficial.

Artículo 2. Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 1 días del mes de Julio de dos mil quince (2015).

JUAN CARLOS VARELA RODRÍGUEZ
Presidente de la República

